

Bienes cuya venta se anuncia con expresión de precio de tasación:

Vivienda o piso cuarto, tipo A, que ocupa una superficie útil de 98,45 metros cuadrados, con una cuota de participación de 2,30 por 100, de la casa sita en Logroño, Calle de la Cigüeña número 15.

Inscrito al tomo 1.441, libro 541 A. P. folio 213, finca número 9.282.

Valorada en OCHOCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

Dado en Zaragoza, a 31 de julio de 1984.

El Secretario,

2980

Don José Fernando Martínez Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de Primera Instancia número cuatro de la Ciudad de Zaragoza y su Partido.

Hago saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 356-A de 1984, segundo a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja representada por el Procurador Sr. Barrachina contra don Jesús Roberto Martínez Alonso y doña María del Carmen Pastor Martínez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 24 de octubre de 1984 a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el diez por ciento del tipo de licitación; éste por, tratarse de primera subasta, será el de tasación, no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en ellas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación.

La vivienda o piso primero exterior tipo A), con frente a Escuelas Pías; ocupa una superficie útil de 85 metros 59 decímetros cuadrados, y construida de 110,88 m². Esta vivienda tiene el uso de una mitad del patio lateral de luces. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble del 3,45 por 100. Inscrito al tomo 1.457, libro 551 B. I. folio 88, finca número 3.085. Corresponde a una casa sita en Logroño en la calle de las Escuelas Pías números 21, 23 y 25. Tasada en 911.360 pesetas.

Dado en Zaragoza, a 31 de julio de 1984.

El Secretario,

IV. Administración Local de La Rioja

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ABALOS

ANUNCIO DE SUBASTA

3036

1.—Objeto.— La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de "Ampliación del Saneamiento".

2.—Tipo de licitación.— 5.650.152 pesetas a la baja.

3.—Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación defi-

nitiva hasta la devolución de la garantía definitiva, la obra deberá ejecutarse antes del 31 de diciembre del presente año 1984.

4.—Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.—Garantía: La provisional asciende a la cantidad de 210.000 pts. y la definitiva al 4% del remate.

6.—Presentación de pliegos.— En la Secretaría de la Corporación en días de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7.—Apertura de pliegos.— En la Casa Consistorial, a las veinte horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8.—Modelo de proposición.— Se halla redactado en el pliego de condiciones obrante en el expediente de su razón.

Abalos, agosto de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE

ANUNCIO SUBASTA CONTRATACION DIRECTA

3040

De conformidad con el acuerdo adoptado por esta Corporación municipal y por delegación de la Consejería de Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, deca a contratar la realización de las obras de "Pavimentación, distribución y saneamiento de Alcanadre", incluidas en el Plan Regional del año 1984 con el número 70.

Tipo de licitación: 6.000.000 pesetas a la baja.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, desde las nueve hasta las 13 horas del último día computable.

Apertura de proposiciones: La apertura tendrá lugar en el salón de actos a continuación del mismo día en que finalice el acto de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones está a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles de nueve a catorce horas.

Alcanadre, 13 de septiembre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA

EDICTO

3043

Doña María Felisa García Prado solicita licencia para instalar una peluquería de señores en esta localidad calle Monseñor Martínez Somalo, 5 piso bajo.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Baños de Río Tobia a 18 de septiembre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

ANUNCIO

2996

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, el próximo día 6 de octubre a las do-